

15 de mayo de 2024

CARTA NORMATIVA NÚM.: CN-2024-357-D

A TODOS LOS ASEGURADORES AUTORIZADOS A TRAMITAR SEGUROS DE PROPIEDAD Y CONTINGENCIA EN PUERTO RICO

IMPLEMENTACIÓN DEL “PROPERTY & CASUALTY INSURANCE MARKET INTELLIGENCE DATA CALL” PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE PROPIEDAD

Estimados señores y señoras:

En un esfuerzo por comprender mejor los retos y desafíos en el mercado de seguros de propiedad, la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico se une a la iniciativa coordinada por la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC, por sus siglas en inglés), para participar junto a los reguladores de seguros de los estados en el “Property & Casualty Insurance Market Intelligence Data Call” (PCIM Data Call). Los datos del PCIM Data Call ayudarán a los reguladores de seguros estatales a comprender mejor los mercados de seguros para propietarios de viviendas, incluida la forma en que las coberturas y los deducibles han impactado los desafíos de asequibilidad y disponibilidad.

La información requerida en el PCMI Data Call debe ser sometida por los aseguradores domésticos en el mercado de seguros para propietarios de viviendas a través de la aplicación NAIC’s RDC (*Regulatory Data Collection*). Para acceder a dicha aplicación, debe contar con un NAIC *user ID* y un rol asignado a su *user* en el RDC_2024HOMEOWNERS_USER_PR. Debe contactar al *NAIC Helpdesk* a través de la dirección help@naic.org para obtener el *user ID* y/o conseguir el rol. En su comunicación al *NAIC Helpdesk*, debe indicar que necesita acceso al RDC para someter el 2024 HOMEOWNERS data call. Luego, deberá seguir las instrucciones que se indican para completar el RDC que puede encontrar en el [Property Homeowners Data Call Webpage](#), y el [Manual](#) dispuesto para ello por la NAIC. Véase, anejo PCIM Data Call Q&A.

La información sometida por los aseguradores en la plataforma va a ser mantenida de forma confidencial por la NAIC con el propósito de su almacenamiento y análisis centralizado. Cualquier pregunta relativa al PCMI Data Call deben dirigirla a propertydata@naic.org.

Se requiere a todas las entidades notificadas en esta comunicación que completen el PCMI Data Call en o antes de **6 de junio de 2024**. De tener la necesidad de un término adicional para completar el formulario deben así solicitarlo para aprobación previa de esta Oficina y notificarlo a la NAIC.

Cordialmente,



Lcdo. Alexander S. Adams Vega
Comisionado de Seguros de Puerto Rico